

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/5312 *Cédula de citación a Reloat Marketing, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 552/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 552/2020 Negociado: BG
N.I.G.: 2305044420200002189
De: D/D^a. LUIS FRANCISCO RODRIGUEZ ORTEGA
Abogado: LORENZO JESÚS FERNÁNDEZ GARCÉS
Contra: D/D^a. RELOAT MARKETING SL
Abogado:

Doña María Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 552/2020 se ha acordado citar a RELOAT MARKETING SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 2 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 11:20 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a RELOAT MARKETING SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 15 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia , MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.